

BUSTAMANTE (FRANCISCO DE). Clérigo del arzobispado de Mexico, en marzo de 1575.—Pág. 213.

BUSTAMANTE (FRAY FRANCISCO DE). Natural del reino de Toledo, tomó en su capital á principios del siglo XVI el hábito de San Francisco, eligiéndole su provincia, por sus letras y virtudes, para el capítulo general de la orden celebrado en Mantua el año 1541. En el siguiente de 1542 pasó á la Nueva España, aprendió la lengua mexicana, leyó Artes y Teología en el gran colegio de Santa Cruz ó Santiago de Tlatelolco, y desempeñó cargos como el de comisario general de Indias en 1547 y 1561, y el de provincial de la provincia del Santo Evangelio de Mexico en 1555 y 1562, prestando importantes servicios en las dos veces que fué comisario general y al establecerse las dos custodias de la orden en Guatemala y Yucatan.

A principios de dicho año de 1562 vino el padre Bustamante desde Mexico á la corte con fray Pedro de la Peña, provincial de los dominicos, y fray Agustin de Coruña, de los agustinos, á pedir que sus órdenes respectivas continuasen en el disfrute de los privilegios que se les habian concedido, y mientras sus compañeros eran nombrados obispos, Peña, de Quito, y Coruña, de Popayan, murió Bustamante en Madrid á 1.º de noviembre del mismo año de 1562, en cuya iglesia de San Francisco se le dió sepultura.—Págs. 121, 122, 126, 151 y lám. VI.

BUSTAMANTE (MANCIO DE).—Clérigo residente en Mexico, en marzo de 1575. Pág. 206.

BUSTILLO (FRAY JORDAN DE).—De la orden de Santo Domingo, asistió, con el carácter de definidor, á los capítulos celebrados en el convento de Mexico, en 21 de abril de 1543, para confirmar en el priorato á fray Domingo de Betanzos, y en 31 de enero del año 1546, para elegir sucesor á fray Pedro de Logroño. En junio de 1549 era ya prior el padre Bustillo, y residia aún en el convento de Mexico en marzo de 1550.—Págs. 87, 91 y lám. V.

CABEZA DE VACA.—Págs. 594, 596, 597, 598, 608, 610, 615, 629, 630.—V. Nuñez Cabeza de Vaca (Alvar).

CABRERA.—Pág. 510.—V. Cabrera (Vn).

CABRERA (ALONSO).—Natural de Loja, en el reino de Granada, pasó al Rio de la Plata el año 1538, con el cargo de veedor, en los buques que aprestaron en Sevilla los contratistas Pedro de Orduña y Domingo de Zornoza al saber la muerte del adelantado don Pedro de Mendoza, y que éste habia dejado la gobernacion de aquel territorio á su maestro de campo Juan de Ayolas. Encontró Alonso Cabrera en Buenos Aires de gobernador interino, puesto por Mendoza, á Francisco Ruiz Galan, con quien tuvo serias diferencias, que se zanjaron compartiendo con él el mando; y para emanciparse de su colega y poseer toda la autoridad, propuso que se trasladasen los pobladores á la ciudad de la Asuncion en sus buques. Así se hizo; pero en aquella ciudad hallaron á Domingo Martínez de Irala gobernando con poderes que Ayolas le habia dejado al hacer su entrada por tierra de los *payaguas*, y para no perder del todo su posicion, obtuvo de los oficiales reales que obligasen á Irala á salir, como salió otra vez, en busca del gobernador Ayolas, y quedarse él en tanto como veedor.

Ejerciendo estaba este cargo en 1542 cuando llegó á la Asuncion el adelantado Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, quien le encausó á poco por el mal cumplimiento de su deber, y le dejó en la ciudad al hacer escursiones tierra adentro.

Concertado con los otros oficiales reales y con Irala, asistió el 25 de abril de 1544 á la deposicion de Cabeza de Vaca, le acompañó hasta las islas Terceras con el primitivo veedor del Rio de la Plata, García de Venegas, y anticipando su viaje á la corte para disponer la opinion del Consejo de Indias en contra del gobernador depuesto, al enterarse de que aquel alto cuerpo parecia decidido á refrenar á los

sediciosos, huyó presuroso temiendo el castigo, enloqueció de pesar, mató, ya loco, á su mujer, y falleció á poco infelizmente. Pág. 593.

CABRERA (JOAN DE).—Clérigo residente en Mexico el año de 1575.—Pág. 209.

CABRERA (DON PEDRO DE).—Don Pedro Luis de Cabrera, natural de Sevilla, hijo del comendador Miguel Jerónimo de Cabrera. Pasó al Perú con el licenciado Vaca de Castro, desde Panamá, el 19 de marzo de 1541, permaneciendo allí hasta la llegada del virey Blasco Nuñez, el cual le desterró á Tierra Firme con su yerno Hernan Mexía Guzman, por sospechosos ó afectos á su contrario el licenciado.

Vuelto á Panamá, tomó parte en todos los alborotos y escándalos ocurridos con motivo de la entrada en aquel puerto de Hernando Bachicao, siendo él y su yerno los principales fautores de una conspiracion fraguada para dar muerte al enviado de Gonzalo Pizarro y que no tuvo efecto. Posteriormente se unió á Pedro Hinojosa, almirante de los pizarristas, y le sirvió de capitán en la ocupacion de la ciudad de Nombre de Dios; pero llegado el presidente Gasca á Tierra Firme, y concertada la entrega de la flota rebelde, abrazó de nuevo la causa realista, sin descuidar por eso hasta el último momento su correspondencia con Gonzalo Pizarro. Al embarcarse Pedro de la Gasca para el Perú, le llevó consigo en la armada, que una tormenta le obligó á abandonar, y desembarcando en las costas de la Buenaventura, al cabo de un año de penosa marcha por tierra, fué á reunirse en Xauxa con el presidente, que le nombró capitán de caballería, y peleó en Xaxahuana con ese mando.

Al rebelarse Francisco Hernandez Giron, Cabrera, que se hallaba en sus indios de Cotabamba, despues de escribirle cartas disimuladas, con el objeto de que no le impidiese su propósito, tomó el camino de Lima, y juntándose con los leales que huian del Cuzco por temor de Giron, alzó bandera por el Rey, y fué á ponerse al servicio de la Audiencia, que entónces

governaba en el Perú por muerte del virey don Antonio de Mendoza, la cual, por excusar alborotos y porque sospechaba de Cabrera, le mandó detenerse en el camino. Revocada la orden á los pocos dias, entró al fin en la ciudad; pero no tardó en dar motivos de que se le prendiese y castigase, lo que se hubiera llevado á efecto sin la mediacion del arzobispo Loaisa, que quiso evitar un conflicto entre la gente del Cuzco y la de Lima.

Admitida por la Audiencia la suplicacion de aquellos artículos de las nuevas leyes que vedaban á los españoles el servicio personal de los indios y eran causa del levantamiento de Hernandez Giron, habiéndose juntado los vecinos de diferentes ciudades del reino, que á la sazón se encontraban en Lima, en el monasterio de San Francisco, con el objeto de nombrar procuradores que las representasen, fué uno de los elegidos don Pedro Luis de Cabrera, que inmediatamente se trasladó á España, con gran satisfaccion de amigos y contrarios, y hasta, segun se dice, de su mujer, que hacia tiempo le reclamaba desde Sevilla.—Págs. 527, 550.

CABRERA (VN).—Alonso de Cabrera, fué camarero del marqués don Francisco Pizarro, á quien acompañó en la conquista del Perú; vivía en Huánuco, y al tener conocimiento de la muerte de su amo y alzamiento de don Diego de Almagro el Mozo, empezó á juntar gente para ir en contra de los adeptos de éste y en auxilio del licenciado Vaca de Castro. Advertido por los almagristas de que renunciase á su proyecto, contestó con amenazas, lo cual hubo de exasperar á García de Alvarado, capitán de don Diego, que encontrándole en Piura le hizo su prisionero y despues le mandó ajusticiar en Trujillo en 1542. Págs. 467, 510.

CACERES (CAPITAN ALONSO DE). Vecino de Santa Marta en mayo del año de 1532, y conquistador, con don Pedro de Heredia, de la provincia de Cartagena de Tierra Firme, de cuya capital era alcalde en 1534. Al año siguiente estuvo en el descubrimiento del Cenú, fué en socorro

de don Alonso de Heredia, hermano de don Pedro, que se hallaba en la entrada de los fragosos montes de Abrevá. Vuelto de su expedición, se encargó como teniente general de un pequeño ejército destinado á la conquista de la comarca de Tolú, de donde las dificultades del terreno y la falta de recursos le hicieron salir al poco tiempo y restituirse á Cartagena. Enemistóse con Pedro de Heredia á consecuencia de esta infeliz jornada, y cuando el año de 1536 vino el juez Juan de Vadillo á residenciar al gobernador de Cartagena, le encargó de su prision y, despues, del descubrimiento llamado de Urute, que no fué más dichoso que el de Tolú. No es dudoso que á causa de estos sucesos, dejó por los años de 1539 ó 1540 la provincia de Cartagena y se trasladó al reino del Perú, avendándose en la ciudad de Arequipa. Estuvo con el licenciado Vaca de Castro en la batalla de Chupas; en las revueltas promovidas por Gonzalo Pizarro mostróse siempre más ó ménos celoso partidario de la causa Real, unas veces aconsejando la prudencia á los descontentos, otras poniendo su persona y hacienda á servicio del virey Blasco Nuñez Vela; como lo hizo el año de 1544 al saber que Gonzalo Pizarro era nombrado capitán general y justicia mayor por los rebeldes, el cual luego que entró victorioso en Lima y fué nombrado gobernador por la Audiencia, le prendió y le hubiera dado garrote, á no ser por grandes influencias y ruegos que mediaron, y porque era uno de los que queria atraerse á su partido; objeto que logró fácilmente despues de aquel acto de clemencia y de haber solicitado con ahinco su amistad. Pero Cáceres, que sirvió á Gonzalo Pizarro en la persecucion del virey Blasco Nuñez y estuvo en la batalla de Iñaquito, donde éste murió, faltó á ella en la mejor ocasion, abandonando el campo de Pizarro y huyéndose á Lorenzo de Aldana, vendido ya al presidente Gasca, que le dió el encargo de recoger toda la gente que le acudia de fuera y se amparaba del estandarte Real.—Pág. 565.

CAÇERES (FELIPE DE).—Natural de

Madrid, fué al Rio de la Plata en el año de 1534 con su hermano Juan, contador nombrado para ir á aquellas provincias en la expedición del adelantado don Pedro de Mendoza. Cuando á este gobernador le obligaron las enfermedades á regresar á España en 1537, se trajo consigo á Juan para librar á aquel país de los efectos de su carácter bullicioso, y nombró á Felipe para reemplazarle. No produjo, empero, pocos conflictos el carácter de éste, tanto ó más bullicioso que el del otro hermano, y aún más altivo y amigo de novedades. Asistió Felipe en Buenos Aires y en la Asunción á la mayor parte de los accidentes de la conquista, hasta 1539, que sus compañeros los oficiales reales, con el fin de alejarle de su lado, le comisionaron para que viniese á la córte á dar cuenta de lo que en aquellas provincias pasaba. Al año siguiente volvió el contador Cáceres al Rio de la Plata con el adelantado Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, quien, á pesar del afecto que parecia dispensarle, se vió precisado á entregarle á la justicia en 1543; acto que al pronto no produjo efecto por haber tenido necesidad de utilizar á los españoles para defenderse de los indios, pero que no olvidó Cáceres, pues en 25 de abril de 1544 tomó parte muy activa en la deposición de Cabeza de Vaca, y creyóse vengado embarcando para España, en 1545, á aquel infortunado gobernador, y contribuyendo, en primer término, á colocar en el mando á Martinez de Irala. Tampoco con éste, á quien quiso imponerse, pudo vivir en armonía mucho tiempo; pero procuraba templarle Martinez de Irala dejándole de gobernador en la ciudad siempre que iba á las entradas contra los indios, en una de cuyas interinidades envió Felipe de Cáceres emisarios para que matasen á Diego de Abreu, como lo verificó de su orden el alguacil Escaso en 1552; valiéndose además de todos los medios que pudo para aniquilar á sus partidarios. En otra interinidad del año 1556 recibió al primer obispo de aquellas provincias, fray Pedro de la Torre, y á los pobladores que con él iban en la expedición del viejo

capitan, compañero que fué de Gaboto, Gonzalo de Acosta, con una de cuyas hijas se casó el contador al poco tiempo de llegar á la Asunción.

A la muerte de Irala, ocurrida en el año 1557, presentó Cáceres su candidatura para sucederle, siendo derrotada por la de Gonzalo de Mendoza, que murió al año siguiente de 1558 y fué reemplazado por Francisco Ortiz de Vergara. Confió éste á Cáceres el mando de un cuerpo de ejército, al ir á someter á unos indios rebeldes, en 1559; seguidamente fueron juntos tambien á las entradas del Acay, donde ganaron una importante batalla á los indígenas, y despues á la expedición al Perú, acompañados del obispo don fray Pedro de la Torre.

Llegados á Chuquisaca, puso mano aquella Audiencia en los asuntos del Rio de la Plata, y nombró gobernador del Paraguay á Juan Ortiz de Zárate, quien dió poderes de teniente general á Cáceres para que mandase en la Asunción mientras él venia á España á recibir la confirmación del nombramiento. Cerca estuvo Cáceres de no poder desempeñar este cargo por haber reclamado contra él los herederos de Cabeza de Vaca, por la parte que el contador habia tomado en su deposición; pero autorizándole la Audiencia emprendió el viaje de regreso al Paraguay con dicho obispo, empezando entónces entre ámbos los disgustos, que no tuvieron fin hasta la muerte del prelado. Tras luchas infinitas y continuas resistencias á las emboscadas de los naturales, llegaron hácia fines de 1568 á la Asunción, y tomó Cáceres posesión del mando ante el cabildo de la ciudad á principios del año 1569. En 1570 aprestó buques para reconocer la entrada del Rio de la Plata, y vuelto de aquella expedición, se agriaron tanto las diferencias que entre él y el prelado existian, que estuvieron á punto de llegar á las manos los partidarios de uno y otro; privó al obispo de las temporalidades y le encerró en su casa, y conjurándose entónces los partidarios del obispo para asesinarle, aprestaron las armas; pero, apercebido á tiempo, hizo algunos

castigos y los contuvo. No cesaron, empero, y acudidos por el provisor de la diócesis, atacaron á Cáceres en la iglesia cuando estaba oyendo misa, le obligaron á elegir teniente y justicia mayor á aquel que le designaron, tuvieronle preso con grillos más de un año, y en el de 1573 le embarcaron para España bajo la custodia del mismo obispo. Obligado por los tiempos arribó el buque que los llevaba á la ciudad de San Vicente en el Brasil, donde el prelado murió á los pocos dias; siguiendo Cáceres el viaje á España, á cargo de una persona de la confianza de Rui Diaz de Melgarejo. Se ignora el lugar de su muerte, que debió ser en edad bastante avanzada.—Págs. 576, 580, 582, 585, 589, 590, 593, 594, 595, 615.

CAÇERES (HERNANDO DE).—Arrendador hácia el año de 1582 del estanco de los naipes que se fabricaban en la capital de la Nueva España.—Págs. 348, 349.

CAÇERES (JUAN DE).—Natural de Madrid, pasó al Rio de la Plata el año de 1554 con el cargo de contador en la expedición del adelantado don Pedro de Mendoza, á cuyo lado estuvo en todos los sucesos de su infortunada gobernación; y cuando á este general le obligaron los contratiempos y las enfermedades á regresar á España, trajo consigo á Cáceres para evitar los conflictos que pudiera mover su carácter bullicioso, y confirió el cargo de contador á su hermano Felipe. Don Pedro de Mendoza murió en la mar á fines de 1537, y desembarcando Cáceres, se dirigió á la córte, y obtuvo otro nombramiento de contador de la Nueva Castilla ó Perú. Pasó á Panamá, y desde allí á su destino á principios de 1541, en la misma nave en que iba el licenciado Cristóbal Vaca de Castro, al cual tuvo que dejar en el puerto de la Buenaventura, continuando su viaje hasta Los Reyes en una caravela. Al año siguiente, castigada la insurrección de Almagro el Mozo, en la batalla de Chupas, y con la muerte de este caudillo y de sus principales secuaces, trató Vaca de Castro de organizar la justicia y la hacienda

del Perú; pero como procurase al mismo tiempo por la suya, hubo de valerse para ello de personas, la mayor parte de su casa ó parentela, nuevas en aquel reino y sin prestigio. La que nombró por su teniente de gobernador en Los Reyes, el bachiller Juan Velez de Guevara, era de tan poca calidad para la que su cargo requería, que ofendidos los del cabildo, y particularmente los oficiales reales, se negaron á recibirle en la tenencia, y hasta se propusieron á romperle la vara, insignia de su mando. En este atentado se señaló el contador Juan de Cáceres mucho más que sus compañeros el tesorero Alonso de Riquelme y el factor Illan Xuarez de Carvajal, á cuya causa se vió precisado á dejar el Perú; y el cabildo de Los Reyes, aprovechando entónces esta coyuntura, le dió poderes y comisión de presentar sus quejas contra el gobernador ante la Audiencia de Tierra Firme y ante la córte, si fuese preciso.

Llegado á Panamá Juan de Cáceres, acusó á Vaca de Castro de «robador y cobarde,» y pidió que uno de los oidores fuese á tomarle residencia, mostrándose tan firme en la demanda, que se afianzó de calumnia por mil castellanos de oro; solicitó, además, y obtuvo la prision de Diego de Aller, criado del gobernador, que volvia de España con pliegos importantes para su amo, é interceptó las cartas que enviaba éste á su mujer con sus criados Francisco Becerra y Juan Carranza, remitiéndolas al Emperador como pruebas de los robos y cohechos que denunciaba. Una de ellas es la que se publica con el núm. LXXXIII, Fac. X, y que influyó indudablemente en el ánimo de Carlos V para tratar, como trató, con tan rigurosa justicia á Vaca de Castro.

Cáceres no pasó á la córte, aunque para ello tenia autorizacion, porque habiendo sabido que Blasco Nuñez Vela estaba ya nombrado virey del Perú, quiso esperarle en Tierra Firme é informarle de las cosas que allí pasaban, preparando la voluntad de aquel ministro imprudente y riguroso en contra del gobernador á quien iba á reemplazar. Hízolo así y con él y bajo su

amparo volvió á Los Reyes, donde Vaca de Castro no tardó en experimentar las consecuencias de la enemistad del contador. El virey, sin embargo, no debió tener en mucho el celo apasionado y los servicios de Cáceres, porque éste, al iniciarse la rebelion de los vecinos del Perú contra las nuevas ordenanzas, se puso en inteligencia con Gonzalo Pizarro, y despues, en los conflictos que ocurrieron entre el virey y la Audiencia de Lima, combatió la causa de aquél.

Siguió la de Pizarro mientras estuvo próspero; le dejó por unirse al presidente Pedro de la Gasca cuando éste aportaba á Trujillo en el año de 1547 con fuerzas bastantes para vencer á Pizarro, y continuó sirviéndole con suministros de dinero y vestuarios para las tropas reales y en el desempeño de varias comisiones propias de su oficio de contador.

Hallándose en el Cuzco el año de 1553, presencié el primer acto de rebeldía de Francisco Hernandez, que tuvo lugar en las bodas de Alonso de Loaisa, hermano del arzobispo de Los Reyes, y doña María de Castilla, consiguiendo que Gil Ramirez Dávalos, corregidor de aquella ciudad, y Juan de Saavedra fuesen reducidos á prision en vez de muertos, como los amotinados deseaban.

A los pocos dias solicitó de Francisco Hernandez licencia para volverse á Lima, y como éste tardase en dársela, y en el entretanto llegase á su noticia que Cáceres y don Baltasar de Castilla trataban de seducir algunos revoltosos para llevárselos á aquella ciudad, encomendó la averiguacion del caso á su maestre de campo el licenciado Diego de Alvarado, el cual, habiéndolos hecho venir á su presencia, y encontrando sobre don Baltasar algun documento que parecia comprometerlos, sin más averiguacion les mandó dar garrote en la plaza del Cuzco. Págs. 541, 550, 556.

CAÇERES (VN).—Antonio de Cáceres, vecino de Leon de Huánuco, marchaba con otros varios hidalgos de aquella ciudad á reunirse con el licenciado Cristóbal Vaca

de Castro, gobernador del Perú, que hacia gente para dar batalla á don Diego de Almagro el Mozo, cuando fué preso en Páita por el capitan almagrista García de Alvarado y muerto en Trujillo á los pocos dias (1542).—Pág. 467.

CADENA (MELCHIOR DE LA).—Clérigo residente en Mexico el año de 1575. Pág. 201.

CALDERON (CHISTOUAL).—Cristobal Calderon, clérigo del arzobispado de Mexico en 1575.—Pág. 211.

CALDERON (DOÑA MENÇIA).—Señora principal de Sevilla, viuda del adelantado del Rio de la Plata Juan de Sanabria (que murió antes de dirigirse á su destino), se embarcó á principios de 1552 en una de las naves aprestadas por su hijo Diego de Sanabria, nombrado en reemplazo de su padre gobernador de aquellas provincias, quien, no pudiendo tampoco ir por el pronto á desempeñar aquel cargo, confió la expedicion al tesorero Juan de Salazar de Espinosa. Siguiendo á Hernando de Trejo, que sucedió en el mando de aquella armada á Salazar, desembarcó doña Mencía el año de 1553, en las costas de los territorios del Plata, donde Trejo fundó el pueblo de San Francisco, y allí la viuda de Sanabria casó á su hija doña María con dicho Trejo, de quienes fué hijo fray Hernando de Trejo y Sanabria, provincial de los doce Apóstoles del Perú.—Págs. 581, 582.

CAMARAGO (EL CAPITAN).—Pág. 612. V. Camargo.

CAMARGO.—Pág. 615.—Juan Camargo, natural de Madrid, fué al Rio de la Plata, el año de 1540, con el adelantado Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, quien le encargó varias comisiones y le llevó consigo á la entrada de los *xarayes* el año de 1543. Al siguiente de 1544, asistió Camargo á la deposicion de Cabeza de Vaca, siguió luego á Irala á sus entradas, en una de las cuales le confirieron los conquistadores el cargo de procurador general para que entendiase en el reparto de los bastimentos que los indios entregaban; y porque, á excitacion de los que le habian elegido, requirió á Irala para

que repartiese la tierra en encomiendas, le prendió el capitan vizcaino, y á él y á otro soldado, su amigo, hizo dar garrote en la cárcel en 1545, con gran escándalo de sus mismos parciales.—Págs. 612, 615.

CAMPA (PEDRO DE).—Canónigo de la catedral de Mexico, que en 1550 hacia siete años se hallaba en España con su prebenda abandonada.—Pág. 247.

CAMPO (COSME DEL).—Proveedor de la flota que se preparaba en la Nueva España para llevar á Filipinas al primer obispo de Manila, fray Domingo de Salazar; cuyo proveedor murió en abril de 1581, ántes de emprender el viaje.—Pág. 337.

CAMPO (RODRIGO DO).—Pág. 518. V. Docampo (Rodrigo).

CAMPOBERDE (PEDRO DE).—Canónigo de la catedral de Mexico, que el año de 1550 hacia cinco que tenia abandonado su cargo. Segun la nota 34, pág. 660, parece que el apellido de este canónigo era el de Castroverde y no Campoverde.—Pág. 247.

CANÇER (FRAY LUYS).—Fray Luis Cancer, natural de Barbastro (Huesca), segun unos, de Zaragoza, segun otros, profesó en la órden de predicadores, y fué uno de los primeros religiosos dominicos que pasaron á la América despues de 1520, yendo de la isla Española á fundar conventos á la inmediata de Puerto Rico, y con igual propósito á Guatemala el año de 1534, en compañía de fray Bartolomé de las Casas; con quien, y con fray Pedro de Angulo, abogó ardientemente por la libertad de los indios en la junta de obispos y teólogos, celebrada en Mexico el año de 1546. Fué asimismo el primero de los que entraron á evangelizar la provincia de la Vera Paz, llamada ántes *Tierra de guerra*; volvió luego á la Nueva España, donde se le encomendó la conversion de los indios de la Florida, y apenas arribado á aquella costa, fué muerto por los indígenas en junio del año 1549; dejando escritas varias poesías religiosas en verso zapotecó.—Pág. 135.

CANDIA (EL).—Págs. 480, 483.—V. Candia (Pedro de).

CANDÍA (PEDRO DE).—Natural de la isla de Creta, y el más señalado de los muchos levantiscos que se hallaron en la conquista del Perú; hombre, á pesar de sus fuerzas y extraordinaria corpulencia, más á propósito para ingenios y artificios bélicos que para tratar y conducir soldados. Había servido en las guardas reales y militado en Italia contra el turco desde los años de 1510, cuando pasó á Tierra Firme con el gobernador Pedro de los Rios. Anduvo con don Diego de Almagro y don Francisco Pizarro en las primeras exploraciones de las extensas costas del Perú llevando ya, en el desembarco de la bahía de Tacamez, al N. de Guayaquil, el mando de la artillería, en atención á sus especiales conocimientos en esta arma. Fué de los trece que quedaron con Pizarro en las islas del Gallo y de la Gorgona ó San Cristóbal; y durante la exploracion que se siguió de los puertos peruanos, tomó á su cargo visitar él mismo las poblaciones indígenas, y averiguar su estado, poder y número. En la de Túmbez, que llamaron Valencia los descubridores, permaneció dos días y se trajo á la flota el plano de la ciudad, pintado en un lienzo.

Acompañó á Pizarro en el viaje que éste hizo á España con el objeto de dar cuenta al Emperador de sus descubrimientos, y S. M., además de la merced de hidalguía, le hizo regidor de Túmbez y artillero mayor de la armada que había de ir á la conquista del Perú. Mandó los arcabuceros en la sorpresa y prision de Atahualpa, y recibió una buena parte del rescate aprontado por el Inca. Avecindóse en el Cuzco, y como se encontrase allí al declararse las diferencias entre Pizarro y Almagro, éste le encargó de la fabricacion de pólvora, picas y toda clase de armas, en que era muy diestro. Derrotado Almagro en las Salinas, y siendo Candía bastante rico, pidió la jornada ó conquista de Ambayá, al otro lado de los Andes, de donde salió al Collao perdido y derrotado, aunque no convencido de su ineptitud para tales empresas, pues quiso secundarla por la parte de Carabaya, lo cual

no pudo llevar á efecto porque Hernando Pizarro le prendió por supuestas sospechas y dió su entrada á Per Ansurez Enriquez de Camporredondo. Entónces, disgustado, sin duda, abandonando á sus antiguos amigos, se pasó á los almagristas. Con ayuda de otros diez y seis griegos fundió los hermosos cañones que llevó Almagro el Mozo á la batalla de Chupas; pero durante el combate los dirigió contra el campo enemigo con tan poco acierto, que Almagro, atribuyendo esta torpeza á traicion, le dió con su mano la muerte de una lanzada, sobre la misma batería, el 16 de setiembre del año 1542. Págs. 470, 475, 480, 483.

CANDIA (VN).—Págs. 470, 475.—V. *Candía (Pedro de)*.

CANUL (DON DIEGO).—Cacique del territorio de Kinlacam, en la provincia de Yucatan, el año de 1567.—Pág. 368 y Fac. U.

CANUL (DON FRANCISCO).—Cacique del territorio de Panbilchen, en la provincia de Yucatan, el año de 1557.—Pág. 368 y Fac. U.

CANUL (DON JUAN).—Cacique del territorio de Numkini, en la provincia de Yucatan, el año de 1567.—Pág. 368 y Fac. U.

CANUL (DON LORENÇO).—Cacique del territorio de Kalahucum, en la provincia de Yucatan, el año de 1567.—Pág. 368 y Fac. U.

CANUL (DON MIGUEL).—Cacique del territorio de Mopilla, en la provincia de Yucatan, el año de 1567.—Pág. 368 y Fac. U.

CANUL (DON PEDRO).—Cacique del territorio de Balalcho, en la provincia de Yucatan, el año de 1567.—Pág. 368 y Fac. U.

CARAVAJAL (FRANCISCO DE). *Francisco de Carvajal*, de humilde familia, nació en el lugarejo de La Rágama, junto á Arévalo (Ávila). Militó cuarenta años en Italia con el Gran Capitan y con los famosos Pedro Navarro y Marco Antonio y Fabricio Colona: asistió de alférez á la batalla de Rávena, y estuvo con Borbon

en la toma de Roma. Al poco tiempo se trasladó á Sevilla y embarcóse allí para Nueva España, donde residió hasta el año de 1535, en que pasó al Perú con los socorros enviados de aquel reino por Cortés á Francisco Pizarro, cercado en Lima por las huestes de Manco Inca. Aunque á su llegada el cerco estaba ya alzado, no por eso dejó de recompensarle Pizarro con una encomienda en el Cuzco, de cuya ciudad fué tambien alcalde ordinario. Hallóse de sargento mayor en la batalla de Chupas (16 de setiembre de 1542) con Vaca de Castro, y cuando quiso retirarse á España á gozar tranquilamente de una modesta fortuna, vióse en la absoluta imposibilidad de verificarlo por falta de barco en que hacer el viaje, pues había orden de detener todos los que entónces se encontraban en los puertos del Perú. A esta sazón hubo de llamarle al Cuzco Gonzalo Pizarro, declarado ya jefe de la rebelion contra las nuevas ordenanzas; y habiendo acudido á servirle, le hizo su maestre de campo, oficio que desempeñó con lealtad y rigor, calificado por sus enemigos de sanguinario y cruel. Sus más hábiles campañas fueron la persecucion del virey Blasco Nuñez Vela desde Piura á Quito; la de Diego Centeno en las Charcas, y la batalla de Huarina (26 de octubre de 1547), que ganó contra este infortunado capitán, dirigiendo ménos de 500 hombres contra 1.000.

Vencido en Xaxahuana, fué ajusticiado el mismo día que su jefe y hecho cuartos. Tenia, cuando murió, ochenta y tantos años, y el vigor, la agilidad y la entereza de un mozo. Era pequeño, gordo, arrebatado de color; sóbrio, no bebía más que de una miel clarilla que dan ciertas abejas de aquellas sierras; dormía lo que tardaba en cansársele la mano sobre que apoyaba su cabeza; dejó fama en las historias oficiales de cruel y codicioso hasta un extremo repugnante; otros aseguran que no pasó más allá de la severidad necesaria para con la gente que tuvo á su lado y por enemigos; hablaba con suma gracia y no escribía con ménos.

Estaba casado con doña Catalina de Leyton, de noble familia portuguesa, con la cual contrajo relaciones en Italia, y vivió despues honradamente en el Perú. De ella tuvo un hijo, que murió ántes que el padre. Pág. 480.

CARAVAJAL (LICENCIADO).—Págs. 543, 556, 564.—V. *Xuarez de Carvajal (Licenciado Benito)*.

CARAVAJAL (LICENCIADO BENITO DE). Pág. 466.—V. *Xuarez de Carvajal (Licenciado Benito)*.

CARCAMO (JERONIMO DE).—Natural de Mexico é hijo del doctor Cárcamo, hizo sus estudios en aquella Universidad, donde se doctoró en Cánones y fué catedrático de Decreto. Hácia el año 1566 se le nombró canónigo de la catedral, y obtuvo despues la dignidad de tesorero de la misma iglesia, desde la cual fué promovido á la mitra de Trujillo, en la América meridional, de la que no pudo tomar posesion por haber muerto ántes de llegar á su obispado, el año de 1611. Dejó algunos manuscritos en latin, que se conservaban en la Biblioteca de la Universidad de Mexico á principios de este siglo.—Pág. 332.

CARCAMO (EL DOCTOR).—*El doctor Bernabé de Cárcamo* fundó, segun Gil Gonzalez Dávila asegura, la Audiencia de Guatemala, en las casas que para sí había edificado y fueron cedidas por el obispo don Francisco Marroquin, al trasladarse aquel tribunal desde la ciudad de Gracias á Dios á la de Santiago de los Caballeros en 1549, á peticion y bajo la presidencia del licenciado Alonso Lopez de Cerrato.

Hallábase el doctor Cárcamo de alcalde de córte en la capital de Mexico el año de 1574, cuando pasó á Michoacan á instruir el proceso sobre una rebelion de negros; tuvo tambien á su cargo la residencia de los oidores de la Audiencia Puga y Villanueva, é intervino en las cuestiones del arzobispo de Mexico don Pedro Moya de Contreras con el virey don Martin Enriquez.—Págs. 180, 182, 303.

CARDENAL.—Pág. 496.—V. *Loaisa (Don Fray García de)*.

CARDENAL DE SEVILLA.—Pág. 512.
V. *Lsaia* (*Don Fray García de*).

CARDENAS (VN).—*Antonio de Cárdenas*, capitán almagrista, prisionero en la batalla de Chupas y mandado ahorcar en el campo de batalla por el licenciado Antonio de la Gama, á quien Vaca de Castro remitió el castigo de los culpados en la rebelión de Almagro el Mozo. Había sido comunero y servido en Francia con el célebre Antonio Rincon.—Pág. 482.

CARDENAS (VN).—*Francisco de Cárdenas*, vecino de Leon de Huánuco, habiendo acudido al puerto de Páita con otros hidalgos convecinos suyos á ponerse á las órdenes de Vaca de Castro, fué preso por el capitán almagrista García de Alvarado en aquella ciudad, y muerto poco despues en Trujillo (1542).—Pág. 467.

CARRANZA.—*Juan Carranza*, criado del gobernador del Perú Cristóbal Vaca de Castro, á quien éste envió á España en compañía de Francisco Becerra (V.) con despachos oficiales, cartas, dineros y alhajas para su mujer doña María de Quiñones. Pág. 498, 501, 503.

CARREÑO (HERNANDO).—Clérigo del arzobispado de Mexico en 1575.—Pág. 214.

CARRILLO (EL DOCTOR).—Pág. 160.
V. *Carrillo* (*El Doctor Luis*).

CARRILLO (EL DOCTOR LUIS).—Alcalde de casa y córte, á quien, el 16 de junio de 1567, se le comisionó con amplios poderes, en union de los licenciados Jarava y Alonso Muñoz, para pasar á la Nueva España y entender en la conspiración del segundo marqués del Valle, asignándole 10.000 ducados de salario en cada un año, con el descuento de 300.000 maravedís para su mujer, que quedó en Castilla.

Partieron los comisionados de Sanlúcar el mismo año; Jarava murió en la mar, y Carrillo y Muñoz llegaron á Mexico á principios de octubre, y en los primeros días de noviembre comenzaron su gobierno despótico, sin hacer caso de la Audiencia ni respetar á nadie, y cometiendo todo género de vejaciones y desafueros en las

actuaciones ó proceso de los conspiradores, hasta que, enterado Felipe II, mandó á los licenciados Villanueva y Vasco de Puga con cédula Real y autoridad suficiente para despojarles del poder, como en efecto lo fueron en la Semana Santa del año de 1568. Salieron inmediatamente de Mexico, con gran contento de sus habitantes, y por una coincidencia singular, dieron la vuelta á España en el mismo navío en que venía el virey marqués de Falces, á quien habían depuesto.—Págs. 160, 180.

CARRILLO (LICENCIADO).—Pág. 180.
V. *Carrillo* (*El Doctor Luis*).

CARRION (JUAN PABLO).—*Juan Pablo ó Pablos de Carrion*, residía en la Nueva España el año 1542, y se alistó en la armada dispuesta por Pedro de Alvarado que, á la muerte de éste, se encomendó por el virey don Antonio de Mendoza á Rui Lopez de Villalobos, quien con rumbo á las islas de la Especería aportó en 1543 en el Archipiélago de San Lázaro, al que dió el nombre de Filipino, en memoria del príncipe heredero. Despues de muchos años de permanencia en aquellas islas pudo regresar Carrion á la Nueva España, y al saber las diferencias que hubo allá entre castellanos y portugueses, vino á la córte hácia el año de 1558, en los momentos en que se estaba despachando la consulta del rey don Felipe II sobre la conveniencia de continuar las conquistas en la India oriental, y presentó al Consejo de Indias una extensa carta relacion en que enumeraba las islas que constituían el grupo llamado Maluco y sus ricas producciones. Resuelta aquella consulta afirmativamente, pasó Carrion á la Nueva España, y arreglada la expedición de Legaspi y Urdaneta, fué con ellos en noviembre de 1561 á las islas Filipinas; asistió á los más principales hechos de la conquista, hasta la muerte de Legaspi y durante los mandos de Lavezares, Sande y Gonzalo Ronquillo, en cuyo tiempo, el año de 1581, fué enviado por éste al rio de Cagayan, contra el corsario japonés Tay Zufu, á quien derrotó en la barra del rio Ibanag, y sometiendo aquella provincia á

la obediencia del rey de España, fundó la ciudad de Nueva Segovia. Los muchos años que ya contaba entónces Carrion, hacen suponer que murió en aquellas islas. Lám. XX.

CARUJAL (JOAN).—*Juan de Carvajal*, regidor de la villa de la Plata, en los Charcas, salió con la gente reunida por el capitán Pedro Ansurez para ir en socorro del Cuzco al saberse la muerte del marqués Pizarro y la proclamación en Los Reyes de Almagro el Mozo como gobernador del Perú. Juntóse despues con Per Alvarez Holguin, y peleando bajo la bandera Real, halló la muerte en Chupas, el día 16 de setiembre de 1542.—Pág. 517.

CASAS (FRAY BARTOLOMÉ DE LAS). Hijo de Antonio, descendiente de una familia francesa, de apellido Casaus, que se avencindó en Sevilla despues de su conquista por Fernando III, el Santo, nació en esta ciudad el año de 1474. Hechos allí los primeros estudios, pasó á la Universidad de Salamanca, donde recibió el título de licenciado en Teología, y seguidamente las sagradas órdenes, en tanto que su padre acompañaba á Cristóbal Colon á las Indias occidentales, que visitó desde el año 1493 á 1498.

Las relaciones que del Nuevo Mundo oyó á su padre, despertaron la curiosidad del hijo, el cual, al buscar el padre Boil clérigos para ir á la Isla Española, procuró que se le incluyese entre los elegidos, y el año de 1502 se embarcó en la expedición de Ovando para aquella isla, donde su interés en favor de los indígenas empezó á conquistarle el título de protector de los indios, que obtuvo el año de 1516; pero en sus plausibles propósitos, dejándose dominar con exceso de una imaginación demasiado exaltada, y queriendo salvar á sus protegidos á costa de la perpétua esclavitud de la raza negra, llevó á gran parte de la América latina el gérmen de su infelicidad presente.

En el convento de Santa Cruz de la misma Isla Española, cambió las Casas en 1519 su bonete de clérigo por la capilla del

dominico: desde ella fué á las inmediatas de Cuba y de Jamaica, y pasó á visitar y recorrió varias provincias del Continente americano, interesándose en todas partes, con la intolerancia y vehemencia de carácter que le eran propias, en la suerte de los indios, y haciendo con este objeto varios viajes á España, donde cerca de los reyes y en cuanto proveían respecto de las Indias influyó todo lo que ya sabemos por las historias. En premio de su celo se le confirió el obispado del Cuzco, que no aceptó, y luego, en 1544, el de Chiapa, que renunció en 1548, concediéndosele entónces, por vía de compensación, 200.000 maravedís en rentas de Indias, que se consignaron luego en la Casa de Contratación de Sevilla.

Retirado al convento de San Gregorio de Valladolid, vivió quince años siendo un incansable agente de los indios, y murió el de 1566, á los noventa y dos de edad, despues de más de sesenta de activísima vida y de escribir la *Historia general de las Indias*, que dejó sin concluir, la *Apologética* y varios opúsculos en favor de los indios, que corren impresos; siendo trasladado su cadáver al convento de Atocha de Madrid. Págs. 14 á 37, 47, 417, 435, 442, Fac. D y Lám. I.

CASAS (DON GUILLEN DE LAS). Gobernador de Yucatan, que por encargo del Consejo de Indias evacuó parecer en el pleito de doña Catalina de Montejó, hija del adelantado.—Pág. 364, 366 y Lám. XI.

CASAS (FRAY VICENTE Y FRAY VINCENTE).—*Fray Vicente de las Casas* nació en Sevilla hácia 1500, y en 1526 fué á la Nueva España con los primeros religiosos de la orden de Santo Domingo; profesó y se ordenó de sacerdote en Mexico, donde, á más de otros cargos, tuvo el de maestro de novicios; pasó á Yanquistan en la Misteca, y siendo allí definidor en enero de 1558, se le envió á España á procurar ante el Consejo de Indias el buen despacho de los asuntos de aquella orden. Vuelto á Mexico, desempeñó varias cátedras en la Universidad, y murió siendo propietario de la de Prima y regente de los estudios de la

orden, el año de 1586; dejando manuscrita la continuación de la *Historia de Santo Domingo de la provincia de Mexico*, que había comenzado á escribir fray Andrés de Moguer y tradujo al latin fray Tomás Castelar.—Págs. 129, 130, 131.

CASAS (FRATER VINCENTIUS).—Pág. 131 y Lám. VII.—V. *Casas (Fray Vicente de las)*.

CASASOLA (JULIAN DE).—Clérigo residente en Mexico el año de 1575.—Pág. 208.

CASTAÑON (DIEGO DE).—Clérigo del arzobispado de Mexico en 1575.—Pág. 216.

CASTELLANOS (FRANCISCO DE).—Que segun Remesal, en sangre, nobleza y valer no era inferior á don Pedro de Alvarado, fué con éste á Guatemala, llevando el cargo de tesorero del Rey en aquella gobernacion y llegó con el adelantado al puerto de la Veracruz por octubre de 1528. Pasó luego á Santiago de los Caballeros, donde tenia ya señalados repartimientos; obtuvo el cargo de regidor, que sirvió desde 1530, y lo dejó por voluntad, en 1541, continuando sólo con el de tesorero; en 1540 casó con doña María de Orozco, siendo padrinos dicho don Pedro y su mujer doña Beatriz de la Cueva, cuyo enlace, concertado de tiempo atrás, no pudo tener lugar hasta el 24 de enero de este año, por haberle robado el traje de boda algunos de los ladrones que entónces abundaban allí; y en 10 de mayo de 1560 fué uno de los que juraron en la informacion mandada hacer por el Rey para proveer en fray Pedro de Angulo el obispado de la Vera Paz que iba á crearse. Pág. 433 y Lám. XIV.

CASTILLA (DON ALONSO DE).—Hijo de don Luis, capitán de una compañía de á caballo de las que se estaban formando en Mexico en 1559 para la expedicion de la Florida, mandada por su gobernador don Tristan de Luna y Arellano.—Pág. 273.

CASTILLA (DON LUYS DE).—Asistió á la muerte del adelantado don Pedro de Alvarado, firmando como testigo de éste (en julio del año 1541), en la ciudad de

Guadalajara, capital de la Nueva Galicia. Tuvo por hijo á don Alonso, capitán de gente de á caballo.—Pág. 273.

CASTRO (ALONSO DE).—Vecino de la ciudad de Mérida de Yucatan en 15 de marzo de 1563.—Lám. XXI.

CASTRO (FRAY ANDRES DE).—Natural de Búrgos, donde profesó en la orden de San Francisco, estudió Artes y Teología en Salamanca con notable aprovechamiento, y en el año de 1542 pasó á la provincia del Santo Evangelio de la Nueva España con fray Jacobo de Tastera. Aprendió la difícil lengua matzalinga, cuyo vocabulario escribió, á más de un catecismo de doctrina cristiana y sermones para todo el año, y despues de haber sido primer definidor de su convento en Mexico y Toluca, murió en este punto el 14 de diciembre de 1569. Pág. 164 y Lám. XVII.

CASTRO (JERONIMO DE).—Escribano de S. M. y del cabildo de Mérida de Yucatan en marzo de 1566.—Pág. 399 y Lám. XII.

CASTRO (MARTINEZ DE).—Pág. 480. V. *Martinez de Castro*.

CASTRO (NUÑO DE).—Natural de Búrgos. Era de nobilísima familia y estaba ya acreditado de muy caballero y valiente, cuando el año de 1530 pasó con don Pedro de Heredia á la conquista de Cartagena de Tierra Firme. De allí se trasladó al Perú, quizá en la expedicion de Juan de Vadillo, el año de 1538, y fué uno de los que más se distinguieron peleando al lado de Vaca de Castro en la batalla de Chupas, donde salió herido mandando una compañía de arcabuceros.

Nuño de Castro fué protector y padrino de misa de Juan de Castellanos, el que escribió las *Elegías y Elogios de los varones ilustres de Indias*. Agustín de Zárate, en los capítulos VIII y IX del libro IV de su *Historia del Perú*, confunde á este Castro con Pedro de Castro. (V.)—Págs. 479, 480.

CASTRO (PEDRO DE).—Nombrado capitán de piqueros por don Francisco Pizarro cuando se suscitaban las contiendas

con don Diego de Almagro sobre los límites de sus respectivas gobernaciones; fué de opinion de que se dirimiesen por terceros, aunque no faltó vez, durante las negociaciones, que quiso zanjarlas por consejo de Francisco Pizarro, tendiendo una emboscada á don Diego de Almagro en Mara para apoderarse de él. Estuvo con Hernando Pizarro en la batalla de las Salinas, despues de la cual se trasladó al Cuzco, de donde huyó al levantarse los de don Diego de Almagro el Mozo, y se fué á juntar con Per Alvarez Holguin, que le hizo su capitán de arcabuceros. Es probable que combatiera en Chupas el 16 de setiembre de 1542, pero su nombre no vuelve á parecer hasta el año de 1552 en los alborotos de los Charcas, de cuya capital, ó sea la villa de Plata, era vecino, con ocasion de la ida á esa provincia del gobernador Pedro de Hinojosa y de la muerte de don Sebastian de Castilla.—Pág. 469.

CATALINA (DOÑA).—Probablemente doña Catalina de Castro y Quiñones, hija del gobernador del Perú Cristóbal Vaca de Castro, la cual casó con don Antonio de Osorio, de la familia de los marqueses de Astorga.—Págs. 498, 499, 500.

CATALINA (DOÑA).—Pág. 74.—V. *Montejo (Doña Catalina de)*.

CAUALLERO VAÇAN (DIEGO).—*Diego Caballero Bazan*, clérigo que residia en la ciudad de Mexico en 1575.—Pág. 206.

CAUELLO (JOAN).—*Juan Cabello*, canónigo de la catedral de Mexico en 1575. Pág. 196.

CÉINOS (FELICIANO).—Natural y vecino de la provincia de Tlaxcala, que firma en la carta dirigida al rey Felipe II en marzo de 1562.—Pág. 406 y Lám. XIII.

CÉINOS (FRANCISCO).—Natural de la ciudad de Zamora, era fiscal del Consejo Supremo, cuando en 1529 se le nombró oidor de la segunda Audiencia de Mexico, única entónces en la Nueva España, en reemplazo del licenciado Juan Ortiz de Matienzo. Se trasladó á su destino en 1530;

fué en 1532 miembro de la Junta que se formó con la Audiencia para entender en las ordenanzas sobre indios; en 1545 se opuso el padre las Casas á que regresase á España para no privar á Mexico de sus servicios, y en 1564 seguía aún el doctor Céinos de oidor de aquella Audiencia. Págs. 33, 279 y Lám. IX.

CENTENO (DIEGO).—Hidalgo natural de Ciudad Rodrigo, hijo de Hernando Carveo y Marina de Vera. Entró de edad de veinte años en el Perú con la expedicion de Pedro de Alvarado al Quito en 1534. Combatió por los Pizarros en la batalla de las Salinas (26 de abril de 1538), y bajo la bandera de Vaca de Castro en Chupas. Obtuvo un rico repartimiento en la villa de la Plata, en los Charcas, de donde era alcalde cuando se publicaron y mandaron cumplir por el virey Blasco Nuñez Vela las nuevas ordenanzas. Elegido procurador por la villa para solicitar la suspension de aquellas leyes, inclinóse al partido de los descontentos, capitaneados por Gonzalo Pizarro, no obstante la buena acogida que mereció al virey, y aun se mostró adversario de la causa Real con actos muy señalados. Varió despues de intento, porque en sus intereses particulares y los de su vecindad entraba combatir la rebelion, é inauguró su campaña conspirando con otros convecinos contra Francisco de Almendras, teniente de Pizarro en los Charcas, apoderándose de él á traicion y ajusticiándole en la plaza de la Plata. Francisco de Almendras era su protector y amigo, casi su hermano: bajo su amparo, había hecho Diego Centeno su fortuna. Al saber Gonzalo Pizarro de aquella alevosía, despachó en contra del jefe realista, desde Quito, á su maestre de campo Francisco Carvajal, que le venció en varios encuentros, obligándole á huir y esconderse en una cueva de los términos de Arequipa, donde permaneció hasta la venida del presidente Pedro de la Gasca al Perú. Dióle ánimos este suceso, y saliendo de su escondrijo, volvió á hacer gente para favorecer al enviado de S. M.: opúsose al ejército de Gonzalo Pizarro en Huarina, y